vinetur

La coalición alemana estudia una fuerte subida del impuesto a los alcopops

La medida deja en segundo plano el alza del 20% en espumosos

sábado 7 de noviembre de 2026

La CDU/CSU estudia una subida fuerte del impuesto sobre los alcopops en Alemania y, al mismo tiempo, deja en segundo plano una subida del gravamen que pagan los espumosos. La propuesta, que este sábado, 7 de noviembre, seguía sin aprobarse, forma parte de las conversaciones abiertas en el Gobierno federal de coalición entre conservadores y socialdemócratas.

El plan pasa por encarecer de forma clara estas bebidas mezcladas listas para beber, muy vinculadas al consumo juvenil por su sabor dulce y su graduación alcohólica. Los conservadores plantean elevar el tipo actual, fijado en 0,80 euros por litro de alcohol puro, y ampliar además el alcance del sistema fiscal a un grupo mayor de combinados alcohólicos. La idea que está sobre la mesa afecta a preparados de hasta el 15% de alcohol.

Con ese movimiento, la CDU/CSU pretende actuar sobre un tipo de producto que, a su juicio, facilita el acceso al alcohol entre adolescentes y jóvenes adultos. Los alcopops llevan años en el centro del debate sanitario en Alemania por mezclar sabores azucarados con una concentración de alcohol que puede pasar más desapercibida para parte de los consumidores. En ese marco, los partidarios de la medida sostienen que un precio más alto puede frenar la compra y reducir el consumo en los grupos de menor edad.

La propuesta conserva otro equilibrio político y fiscal: en lugar de aplicar una subida del 20% al impuesto de los espumosos, como se había barajado, la prioridad se desplaza hacia los combinados. Eso rebaja, al menos por ahora, la presión sobre un segmento como el del cava, el sekt o el champán, y traslada el foco recaudatorio a las bebidas preparadas con alcohol.

Para el sector de bebidas, el cambio puede tener efectos directos si sale adelante. Un impuesto mayor sobre los combinados listos para beber podría trasladarse al precio final y reducir parte del margen comercial de fabricantes, importadores y distribuidores, sobre todo en productos de precio bajo o medio. Al mismo tiempo, dejar sin cambios el gravamen de los espumosos evitaría una carga adicional sobre esa categoría.

No todos ven la medida de la misma forma. Quienes la critican temen que un encarecimiento de los alcopops lleve a una parte de los consumidores a buscar alternativas de alcohol barato que resulten más difíciles de vigilar. Los defensores del plan responden que el nuevo impuesto no solo podría contener el consumo, sino también aportar más ingresos para programas de prevención sanitaria.

La cuantía final de la subida y la fecha de entrada en vigor siguen sin cerrarse. Ese detalle dependerá de la negociación política en Berlín y de cómo quede redactada la futura norma fiscal. Por ahora, la iniciativa se mantiene como una propuesta en estudio dentro de la mayoría de gobierno.